Ricaurte
Alcaldía Municipal

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo dispuesto en el literal h, numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LAS TICS DEL

MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que, de conformidad con la hoja de vida, certificados de estudios y experiencia aportada en la Alcaldía Municipal de Ricaurte (Cundinamarca), y como resultado del análisis y valoración de los mismos, el señor **RONALD RAMIRO POLANIA RODRÍGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.032.122 expedida en Bogotá DC, está en capacidad de **DT'S06 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ASEGURANDO LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LAS TIC Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA.**

El presente Certificado se expide en la Alcaldía Municipal de Ricaurte (Cundinamarca), mes de enero de 2026

MARIA FERNANDA CARVAJA DE LA PAVA
Directora Administrativa de Las Tics (E)

Elaborado por: Lucia Castro, Auxiliar Administrativo